

FECHA: 16/02/2011

OBJETO: EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE PARA CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN A LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, LAVANDERÍA Y ROPERÍA JUNTO CON EL REMENDADO Y COSTURA DE COMPRESAS QUE SE REQUIERAN EN LAS ÁREAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN: URGENCIAS, CIRUGÍA, HOSPITALIZACIÓN DE MEDICINA INTERNA Y GINECOSTETRICIA, ÁREA ADMINISTRATIVA, LABORATORIO CLÍNICO, RAYOS X, FARMACIA, FISIOTERAPIA, PEDIATRÍA Y TODAS AQUELLAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCIÓN.

EMPRESA: COOTRAISA LTDA

VALOR PROPUESTA : \$ 268.893.747

PRESUPUESTO: \$ 272.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

EVALUACION JURIDICA Y LEGAL

CONTENIDO DE LAS INVITACIONES	CUMPLE SI/ NO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta: Deberá ser suscrita por el proponente, con el nombre y la firma; cuando se trate de persona jurídica debe ser firmada por el Representante Legal de la misma o su apoderado, debidamente facultado para ello. (Diligenciar anexo N° 1).	SI	3-4
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del proponente (si es persona natural) o del Representante Legal (si es persona jurídica).	SI	8
Certificado de Existencia y Representación Legal: Expedido por la Cámara de Comercio, con una fecha de expedición no mayor a treinta días de la fecha de cierre de la invitación. (Las personas naturales deberán presentar registro mercantil).	NA	NA
Presentar la copia de los Formatos únicos de Hoja de Vida (En original) firmados con sus respectivas certificaciones de soporte. (En cumplimiento de la obligación legal de habilitación en busca de la calidad en la prestación de los servicios y la seguridad del paciente).	SI	132-292
Póliza de seriedad de la oferta equivalente al diez (10%) del valor total de la propuesta o del presupuesto oficial estimado y su vigencia por el término de tres meses contados a partir de la fecha de la presentación de la propuesta	SI	294-297
EXPERIENCIA. Listado de Entidades, a quienes hayan prestado sus servicios donde conste la dirección y el teléfono de las instituciones. (Diligenciar Anexo N° 3.) INDISPENSABLE ANEXAR LAS CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR DICHAS ENTIDADES Y/O LAS ACTAS DE LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. (DONDE SE EVIDENCIA EL OBJETO DEL CONTRATO).	SI	299
Boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la Nación del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	SI	314-315
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por el DAS.	SI	330
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Persona Jurídica y del Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	312-313
Fotocopia del RUT.	SI	316
Certificación firmada por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal según el caso donde informa que se encuentra al día en pago de aportes parafiscales y al sistema de Seguridad Social Integral.	SI	317
Tabla de compensaciones o remuneración individual por subproceso, especificando valor neto, plasmando las deducciones de ley.	SI	318
Inscripción en el Sistema de Información de Contratación Estatal (SICE).	SI	329
Estados financieros con corte a 30 de Septiembre de 2010 debidamente firmados por el Representante Legal, Contador y/o Revisor Fiscal (cuando a ello hubiere lugar).	SI	319-323
Compromiso suscrito por el representante Legal donde manifieste que responderá por los daños ocasionados por mal uso a los equipos de propiedad de la E.S.E.	SI	328
Garantizar durante el primer mes de ejecución del contrato la aplicación de la primera dosis para Hepatitis B, adicionalmente que se completará este esquema de acuerdo a lo establecido ó allegar el Resultado de Titulación de anticuerpos de Hepatitis B, en los subproceso donde exista alto riesgo biológico de contacto con sangre y/o secreciones y elementos cortopunzante	NO	NO
Garantizar el uso de sus propios equipos, minimo deberá contar con 1 lavadora industrial de 55 libras, 1 lavadora industrial de 50 libras, 1 secadora industrial electrica de 50 libras, 1 rodillo electrico y lavadora industrial de 20 libras, adquisición que deberá realizarse dentro de los dos meses siguientes a la suscripción del contrato	NO	NO
Registro Único de Proponentes como Actividad 3 Proveedor Especialidad 23 Servicios Grupo 03 Servicio de Restaurante y Cafetería	NA	NA
PARA EL CASO DE UNIONES TEMPORALES		
deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más, mediante el correspondiente certificado de Existencia y Representación expedido por Entidad Competente.	NA	NA
deberán indicar su porcentaje de participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin la autorización previa de la E.S.E H.R.M.B.	NA	NA
designar la persona que para todos los efectos los representará y anexarán el acta mediante la cual se constituyen como Consorcio o Unión Temporal.	NA	NA
Acreditar que el Consorcio o la Unión Temporal tienen por objeto social las actividades propias para el desarrollo del contrato objeto del presente proceso de selección (Una de las empresas que lo (a) conforman).	NA	NA
PARA EL CASO DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO		
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Superintendencia de Economía Solidaria, con una fecha de expedición no mayor a treinta días de la fecha de cierre de la invitación.	SI	9-19
Resolución expedida por el Ministerio de Protección Social por la cual se registran los Regímenes de Trabajo Asociado, Compensaciones, Previsión y Seguridad Social De La Cooperativa proponente	SI	20
Régimen de Higiene y Seguridad Industrial.	SI	70-71
Estatutos de la Cooperativa	SI	35-69
Programa de Salud Ocupacional.	SI	73-74
Plan de Inducción y Reinducción	SI	78-79
Plan de Bienestar	SI	102
Plan de Capacitación	SI	103
Formatos de los convenios de Asociación del Personal de la Cooperativa.	SI	80-81
Certificados de Capacitación de los asociados en Economía Solidaria, de acuerdo a la ley 1233 de 2008.	NO	NO
Para el inicio del proceso el contratista debe acreditar la condición de asociado del recurso humano.	SI	106
Certificado Suscrito por el representante legal donde manifieste que el proceso será ejecutado por personal calificado y asociado a la cooperativa.	SI	106

ELABORO: _____
REVISO: _____
APROBO _____

CUMPLE/NO CUMPLE
(SI/NO) NO

FECHA:16/02/2011

ESE HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER


NUOVA IMAGEN EN SALUD

OBJETO: EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE PARA CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN A LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, LAVANDERÍA Y ROPERÍA JUNTO CON EL REMENDADO Y COSTURA DE COMPRESAS QUE SE REQUIERAN EN LAS

EMPRESA: COOTRAISA LTDA

VALOR PROPUESTA :268.893.747

PRESUPUESTO: \$ 272.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

EVALUACION FINANCIERA

CONSORCIO O UNION TEMPORAL

NO

EMPRESA A		% PARTICIPACION	MINIMO DE PARTICIPACION NO CUMPLE
EMPRESA B			NO CUMPLE
		0%	

CONDICION	CRITERIO	RESULTADO	CUMPLE
>=\$25.000.000	CAPITAL TRABAJO	-	NO
>= 1	RAZON CORRIENTE	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
<= 80	ENDEUDAMIENTO	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!

SI SE TRATA DE CONSORCIOS DILIGENCIE EN EL SIGUIENTE CUADRO LA CASILLA PARA LA EMPRESA A Y LA EMPRESA B DE LO CONTRARIO SOLO DILIGNENCIE LA EMPRESA A

CONCEPTO	EMPRESA A	EMPRESA B	TOTAL
ACTIVO			0
ACTIVO CORRIENTE			0
PASIVO			0
PASIVO CORRIENTE			0

CUMPLE/NO CUMPLE

SI /NO NO

ELABORO:

REVISO:

APROBO

FECHA:16/02/2011

ESE HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER


NUOVA IMAGEN EN SALUD

OBJETO: EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE PARA CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN A LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, LAVANDERÍA Y ROPERÍA JUNTO CON EL REMENDADO Y COSTURA DE COMPRESAS QUE SE REQUIERAN EN LAS

EMPRESA: COOTRAISA LTDA

VALOR PROPUESTA :268.893.747

PRESUPUESTO: \$ 272.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA

EXPERIENCIA

CRITERIO	CUMPLE/NO CUMPLE
Se exige experiencia específica del Objeto del Contrato para cada uno de los subprocesos a desarrollar (Aseo, Limpieza, Desinfección, Lavandería Y Ropería) en Instituciones del mismo orden como mínimo en un segundo nivel; mínimo de 6 meses. Si el proponente cumple con el anterior requisito continuará con la evaluación de lo contrario se descalifica su propuesta	NO

EMPRESA	NIVEL	TIEMPO

0-

EVALUACION TECNICA

CRITERIOS DE EVALUACION	ANEXA	PUNTOS
VALOR AGREGADO (HACE REFERENCIA A LOS BENEFICIOS ADICIONALES OFRECIDOS POR EL PROPONENTE, HACIA LA E.S.E.)		0
VALOR AGREGADO (HACE REFERENCIA A LOS BENEFICIOS ADICIONALES OFRECIDOS POR EL PROPONENTE, HACIA LOS EMPLEADOS Y/O ASOCIADOS.		0
CALIDAD Y CAPACIDAD TECNICA (SE VERIFICARÁ LA CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y EXPERIENCIA MÍNIMA DE SEIS MESES EN ENTIDADES DE SALUD MÍNIMO SEGUNDO NIVEL, LA CUAL SERÁ COTEJADA CON LA INFORMACIÓN APORTADA EN LOS FORMATOS ÚNICOS DE		0

RESULTADO EVALUACION TECNICA Y EXPERIENCIA

EXPRERIENCIA

NO CUMPLE

EVALUACION TECNICA

0

ELABORO:

REVISO:

APROBO

ESE HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER


NUOVA IMAGEN EN SALUD

EVALUACION ECONOMICA

LIMITE MAX

\$ 272.000.000

LIMITE MIN

\$ 244.800.000

SI EL VALOR DE LA PROPUESTA ESTA DENTRO DE LOS LIMITES SE CONTINUA CON LA EVALUACION

PM=

PAE=

PF=

PUNTAJE MAXIMO =

VALOR PROPUESTA MENOR VALOR

VALOR PROPUESTA A EVALUAR

PROPUESTA FAVORABEL PARA LA ESE

40

\$ 268.893.747

PF=

0

ELABORO:

REVISO:

APROBO

FECHA: 16/02/2011

ESE HOSPITAL REGIONAL
MANUELA BELTRAN
III NIVEL
SOCORRO - SANTANDER


NUOVA IMAGEN EN SALUD

OBJETO: EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE PARA CON LA E.S.E HOSPITAL REGIONAL MANUELA BELTRÁN A LA REALIZACIÓN DE TODOS LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE ASEO, LIMPIEZA, DESINFECCIÓN, LAVANDERÍA Y ROPERÍA JUNTO CON EL REMENDADO Y COSTURA DE

EMPRESA: COOTRAISA LTDA

VALOR PROPUESTA : 268.893.747

PRESUPUESTO: \$ 272.000.000

VIGENCIA: primero (01) de Marzo de 2011 al treinta y uno (31) de Octubre de 2011

RESUMEN DE LA EVALUACION

CONCEPTOS	PUNTAJE
EVALUACION JURIDICA Y LEGAL	NO CUMPLE
EVALUACION FINANCIERA	NO CUMPLE
EXPERIENCIA	NO CUMPLE
EVALUACION TECNICA	0
EVALUACION ECONOMICA	0

TOTAL PUNTAJE

0

NO CUMPLE CON LA EVALUACION JURIDICA Y LEGAL, SE LE SOLICITARON DOCUMENTOS Y NO LOS ALLEGO

APROBO

Gerencia